



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD


Anexo

Número:


Referencia: S/EX-2024-91400790-APN-SSIES#MCH - ANEXO II - "FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA"

ANEXO II

"FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA"




Estrategia de Reempadronamiento




Etapa 2:
Reempadronamiento

Fecha:
Del 2 al 30 de septiembre



Canales:
MI ANSES



MENSAJE
(Con estética de ANSES)

¿Querés continuar con el Monotributo Social?

SÍ **NO**

Si aceptás, a partir del 01 de octubre deberás pagar el 50% del componente de obra social, tanto tuyo como de los adherentes que tengas afiliados. ¿Cuántos adherentes tengo? Para mantener el Monotributo deberás emitir **6 facturas por semestre**

En caso de optar por la "opción NO" se procederá a dar de baja al titular en dicha categoría y en el Registro Nacional de Efectores de Desarrollo local y Economía Social. La baja del titular implica la baja de todos sus adherentes de la obra social.

Acepto y comprendo que se dejarán sin efecto las Resoluciones RESOL-2024-281-APN-SNNAYF#MCH y MDS N° 2757 asumiendo las obligaciones y responsabilidades que esto conlleva

